

INFORME DE SUPERVISIÓN**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contrato N°	CPS-226-2024
Contratista:	VERÓNICA FLÓREZ RÍOS
Cédula/Nit:	1.035.918.950 - 1
Supervisor	EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO
Apoyo a la Supervisión	LUIS FERNANDO MONTOYA CARDONA
periodo de la Supervisión:	1 al 20 de diciembre de 2024
Objeto Contractual:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CENTROS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL INDER GUARNE.	

PLAZO INICIAL:	El término de duración del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir del acta de inicio.	
FECHA ACTA DE INICIO:	23-ago-24	
PRÓRROGA:	N/A	
PLAZO TOTAL:	El término de duración del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir del acta de inicio.	
VALOR INICIAL:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L.C (\$9.200.000), IVA INCLUIDO.	
ADICIONES:	N/A	
VALOR TOTAL:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L.C (\$9.200.000), IVA INCLUIDO.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00427	
SUSPENSIONES:	Fecha de Inicio	Fecha de Reanudación
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

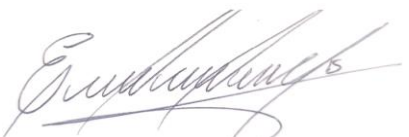
N°	Actividades Contractuales	Calificación de las actividades
-----------	----------------------------------	--

1	Apoyar el proceso de convocatoria permanente acorde a las metas establecidas para los diferentes programas e Informar a la comunidad acerca de la oferta de servicios, programas y eventos de actividad física y salud.	4
2	Acompañar los eventos locales, regionales, nacionales e internacionales que se desarrollen en los que participe en representación del municipio de Guarne, relacionados con las actividades que acompaña en el marco de su objeto contractual.	2
3	Realizar registro fotográfico y control de asistencia en las sesiones que acompaña además alimentar la caracterización Inder y del semáforo y caracterizaciones con los usuarios atendidos en el marco del desarrollo de su objeto contractual.	3
4	Aplicar de manera adecuada y oportuna los correctivos y estímulos a los participantes de las sesiones que acompaña en el marco de su objeto contractual.	3
5	Realizar un informe que permita hacer seguimiento de las personas vinculadas al programa que acompaña y su fidelidad al mismo.	3
6	Participar en el desarrollo de las jornadas pedagógicas que se programen en la entidad con la finalidad de fortalecer y mejorar los procesos metodológicos del programa que acompaña.	
7	Realizar las sesiones mensuales programadas desde la coordinación de actividad física, en los centros de promoción de la salud del INDER GUARNE.	3
8	Apoyar a las actividades que determine la Gerencia, con previa antelación, para el buen funcionamiento y fortalecimiento del Instituto en la atención a los usuarios del INDER – GUARNE.	
9	Acompañar los diferentes eventos que realice el instituto en el área urbana y rural del municipio.	3
10	Realizar clases grupales dos veces a la semana de ejercicios funcionales.	3
11	Organizar planes de entrenamiento para deportistas del centro de salud.	2
12	Mantener en perfecto orden y estado los equipos e implementos del centro de salud.	3
13	Todas las demás inherentes al objeto del contrato.	1
Total		30
Promedio		2,7
Observaciones: la contratista no realiza la actividades número 6 y 8 por que no fue requerida por parte del instituto. Ademas se le hace un llamado a tener sentido de pertenencia y apoyarlas actividades con mayor entusiasmo.		

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

Código. Versión. Fecha.

El INDER-GUARNE pagará al contratista los honorarios en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M.L.C (\$2.300.000), previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	23/08/2024	9.200.000		\$9.200.000
Adiciones				
Pago No.1/	3/09/2024		613.333	\$8.586.667
Pago No.2/	4/10/2024		2.300.000	\$6.286.667
Pago No.3/	1/11/2024		2.300.000	\$3.986.667
Pago No.4/	6/12/2024		2.300.000	\$1.686.667
Pago No.5/	30/12//2024		1.686.667	\$0
TOTALES		9.200.000	9.200.000	\$0
				
EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO				
SUPERVISOR				